

Programación docente del área de

informática.

Digitalización y Ofimática

1º curso

Bachillerato

Criterios de evaluación. Temporización. Instrumentos

A continuación, se relacionan los distintos criterios de evaluación enlazados a cada una de las competencias específicas, con sus posibles instrumentos a utilizar y con los saberes básicos asociados.

UNIDAD FORMATIVA 1 . Arquitectura de ordenadores y sistemas operativos		Fecha inicio prev. 13/09	Fecha fin prev. 3/11	Sesiones prev. 11
SABERES BÁSICOS A. Arquitectura de ordenadores, y sistemas operativos <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y sistemas informáticos. Tipos y clasificación en cuanto a funcionalidad y tamaño. • Arquitectura de ordenadores. Elementos y subsistemas de un ordenador. Alimentación, placa base, procesador, memoria, dispositivos de almacenamiento y periféricos. Interconexión de componentes y funcionalidad. • Dispositivos de almacenamiento: características y clasificación atendiendo a tecnología, rendimiento y acceso. • Memoria: tipos y jerarquía de memoria. Impacto en el funcionamiento general del sistema. • Sistemas operativos: tipos y partes funcionales. Sistemas operativos libres y propietarios. Instalación y configuración básica. • Software de utilidad necesario: "drivers" o controladores. Instalación y gestión. 				
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)
Investigar la configuración más adecuada de los equipos informáticos, instalando y utilizando el software más apropiado para cada aplicación.	1.1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.	Ev. Ordinaria: Observación y/o Trabajos: 100% Ev. Extraordinaria: Trabajos: 100%	1,5	CCL3, STEM3, CD3, CP-SAA1.1, CE3, CCEC4.2.
	1.2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación		1	

	evaluando sus características y entornos de aplicación.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%		
--	---	--	--	--

UNIDAD FORMATIVA 2 Software para sistemas informáticos. Presentaciones			Fecha inicio prev. 06/11	Fecha fin prev. 15/12	Sesiones prev. 9
SABERES BÁSICOS Software para sistemas informáticos. Presentaciones <ul style="list-style-type: none"> Tipos de software. "Suites" y aplicaciones ofimáticas: de escritorio y web. Aplicaciones libres y propietarias: compatibilidad, instalación y prueba de aplicaciones ofimáticas. Presentaciones: formatos y plantillas. Texto, imágenes y multimedia. Trabajo en línea colaborativo. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)	
Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos y aplicaciones de uso concreto.	2.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	Aporta 0,8 al criterio	CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4 y CE3	

UNIDAD FORMATIVA 3 Procesador de textos			Fecha inicio prev. 08/01	Fecha fin prev. 01/02	Sesiones prev. 8
SABERES BÁSICOS Procesador de textos <ul style="list-style-type: none"> Procesadores de texto: Estilos, formatos y plantillas, inserción de tablas, gráficos e imágenes, listas y esquemas, combinación de correspondencia y revisión de documentos, trabajo colaborativo, formularios, macros y documentos en línea. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)	
Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos y aplicaciones de uso concreto.	2.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	Aporta 1,5 al criterio	CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CPSAA5 y CE3	

UNIDAD FORMATIVA 4 Hojas de cálculo			Fecha inicio prev. 02-02	Fecha fin prev. 01/03	Sesiones prev. 9
SABERES BÁSICOS Hojas de cálculo <ul style="list-style-type: none"> Hojas de cálculo: estructura y organización de los datos a través del uso de tablas dinámicas, creación de fórmulas y funciones avanzadas, ilustración y enriquecimiento con imágenes y gráficos, destaque de información a través del formato condicional, automatización de tareas con macros, eliminación de duplicados, limpieza, filtrado y organización de datos, manejo de herramientas de análisis, revisión, protección y restricción de la edición del libro. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de	

				salida)	
Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos y aplicaciones de uso concreto.	2.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	Aporta 1,5 al criterio	CD3, CD4, CPSAA1, CC1, CC3, CC4 y CE1	
UNIDAD FORMATIVA 5 Bases de datos			Fecha inicio prev. 02/03	Fecha fin prev. 22/03	Sesiones prev. 4
SABERES BÁSICOS Bases de datos <ul style="list-style-type: none"> Bases de datos ofimáticas: tablas, relaciones, consultas sencillas, formularios e informes. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)	
Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos y aplicaciones de uso concreto.	2.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	Aporta 0,3 al criterio	CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CPSAA5 y CE3	
UNIDAD FORMATIVA 6 Redes de ordenadores			Fecha inicio prev. 03/04	Fecha fin prev. 25/04	Sesiones prev. 6

SABERES BÁSICOS				
Redes de ordenadores				
<ul style="list-style-type: none"> Modelo de referencia OSI. Niveles y funciones. Protocolos. Comunicación extremo a extremo. Redes locales: tecnologías y funcionalidad. Cableado: tipos y características. Elementos de conexión. Diseño de la red local y estructuración del cableado. Redes inalámbricas: estándares y elementos de la infraestructura. Comparativa con redes cableadas. 				
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)
Analizar las principales topologías que se utilizan para clasificar las redes de ordenadores. Describir los distintos niveles del modelo OSI (Open Systems Interconnection Model) y su función en una red informática	3.1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	0,5	CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CPSAA5 y CE3
	3.2. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	0,5	

UNIDAD FORMATIVA 7	Fecha inicio prev.	Fecha fin prev.	Sesiones prev.
Páginas web. HTML	26/04	17/05	6
SABERES BÁSICOS Páginas web. HTML. <ul style="list-style-type: none"> Creación y publicación web. HTML: lenguaje, editores y herramientas. Estándares de accesibilidad: W3C, WAI, WCGA. Integración de contenidos textuales, gráficos y multimedia en publicaciones web. 			

Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)
Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, elaborando y publicando contenidos, integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido, así como el objetivo que se persigue e identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	4.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta el destinatario y el objetivo que se pretende conseguir, reconociendo diferentes perfiles lingüísticos.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	Aporta 1 punto al criterio	CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CPSAA5 y CE3

UNIDAD FORMATIVA 8			Fecha inicio prev.	Fecha fin prev.	Sesiones prev.
Publicación de contenidos. Blogs			18/05	06/06	5
SABERES BÁSICOS Publicación de contenidos. Blogs <ul style="list-style-type: none"> Blogs. Utilización y creación. Integración de contenidos textuales, gráficos y multimedia en publicaciones web. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)	
Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, elaborando y publicando contenidos, integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido, así como el objetivo que se persigue e identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	4.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta el destinatario y el objetivo que se pretende conseguir, reconociendo diferentes perfiles lingüísticos.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	Aporta 1 punto al criterio	CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CPSAA5 y CE3	

UNIDAD FORMATIVA 9 Web 2.0. Trabajos colaborativos			Fecha inicio prev. 07/06	Fecha fin prev. 15/06	Sesiones prev. 3
SABERES BÁSICOS Web 2.0. Trabajos colaborativos					
<ul style="list-style-type: none"> • Web 2.0. Evolución, tecnologías, características e impacto social. Redes sociales: usos y retos. • Trabajo colaborativo en la web 2.0: herramientas y tecnologías asociadas. Utilización y creación de producciones colaborativas. 					
Competencias específicas.	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx criterio de calificación	Competencias (descriptores del Perfil de salida)	
Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, elaborando y publicando contenidos, integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido, así como el objetivo que se persigue e identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	4.1 Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	0,1	CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CPSAA5 y CE3	
	4.3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos, aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	<u>Ev. Ordinaria:</u> Observación y/o Trabajos: 100% <u>Ev. Extraordinaria:</u> Trabajos: 100%	0,2		

C) Medidas de atención a la diversidad.

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

También, de manera general, entre los alumnos nos vamos a encontrar diferencias de ritmos de aprendizaje y necesidades específicas que debemos atender. Para ello se proponen las siguientes medidas ordinarias y específicas:

- Elaboración de actividades de refuerzo o de enriquecimiento, para aquellos alumnos que lo precisen.
- Estimulación del trabajo en grupo, cooperación y ayuda entre los alumnos.
- Cuando por limitaciones en el aula se haya de compartir ordenador, se organizarán los alumnos de tal manera que personas con niveles de aprendizaje parecidos trabajen en el mismo puesto.
- En el caso de que existan serias dificultades en el aprendizaje, se adaptarán los instrumentos de evaluación empleados, primando aquellos que fomenten las habilidades prácticas del alumno en el entorno de trabajo, en detrimento de las pruebas escritas tradicionales, de contenido más teórico.
- Para que algunas de estas medidas se puedan llevar a cabo en la práctica es imprescindible que mediante desdobles o profesores de apoyo el número de alumnos por profesor sea lo más bajo posible.
- En ciertos grupos con dificultades de aprendizaje, el profesor adopta la medida de centrarse en los contenidos más importantes y dar menos importancia a los contenidos secundarios.
- Si el grupo se "despista" mucho en Internet, se toma la medida de desconectarlo, para evitar "tentaciones" y atiendan las indicaciones del profesor.
- La materia de informática es práctica y procedimental en gran medida, por lo que se intenta fomentar la colaboración entre alumnos, que en muchas ocasiones resuelven problemas en el ordenador con la ayuda de sus compañeros.
- Para los contenidos con más dificultad se realizan explicaciones adicionales y sencillas para mejorar el aprendizaje de los mismos.
- En la materia de informática, existe en todo momento una atención individualizada y personalizada por parte del profesor, ya que cada alumno tiene dificultades distintas con el ordenador.
- Se amplía el tiempo de realización y presentación de las tareas para los alumnos que, por razones justificadas (tienen algún tipo de necesidad, han faltado a clase justificadamente, han tenido algún problema técnico, tienen escayolado un brazo, tapado un ojo, etc.), no han podido seguir el mismo ritmo que sus compañeros.
- Se podrá realizar una flexibilización en los criterios de calificación.
- Se realizarán todas las medidas necesarias para garantizar el acceso del alumno al currículo, adaptando en su caso, materiales, ayudas técnicas, espacios, metodología, etc.
- Se podrá adaptar los instrumentos y procedimientos de evaluación.
- Se separan a alumnos que hablan mucho entre sí, para que no se despisten tanto.
- Se sitúan a los alumnos con más dificultades más cerca del profesor, para una mayor supervisión y ayuda por parte del mismo.

- Para motivar a grupos con dificultades de aprendizaje y comportamiento, se preparan prácticas más útiles y cercanas a la realidad cotidiana, para que vean su utilidad en el mundo que les rodea.

G) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación:

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado utilizando, de forma generalizada, instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Citaremos a continuación los instrumentos de evaluación que utilizaremos:

-Observación directa:

Trabajo diario en clase.

Participación.

-Realización de tareas individuales y en grupo:

Iniciativa e interés.

Realización.

Participación.

Criterios de calificación:

La calificación global del área ha de obtenerse una vez que se estime el nivel de logro de criterio de evaluación.

En la presente programación, todos los criterios de evaluación se califican solo una vez, sin embargo, si se viera la necesidad de calificar alguno de ellos en más de una ocasión, su calificación será la más reciente en el tiempo, independientemente del instrumento de recogida que se haya estimado.

Se han agrupado criterios de evaluación intrínsecamente relacionados para facilitar su valoración, de tal manera que se emitirá una calificación para el grupo, y no para cada criterio individual.

La nota de cada evaluación se obtendrá calculando la proporción entre la puntuación obtenida por el alumno en los criterios evaluados en esa evaluación, y la puntuación o peso total de dichos criterios evaluados en dicha evaluación.

Se obtendrá una calificación positiva en una evaluación, si la suma de todas las calificaciones obtenidas por el alumno, supone en 50% de la suma de los pesos de los mismos.

La nota final de curso será la proporción entre la suma de todas las puntuaciones obtenidas por el alumno y la suma de las puntuaciones de los criterios de evaluación impartidos.

Recuperación:

Para los alumnos que no vayan aprobando las evaluaciones, se les dará la oportunidad de recuperar y obtener una nota positiva en los criterios de evaluación no alcanzados, mediante la realización de trabajos o tareas concretas.

Evaluación extraordinaria:

Los alumnos que obtengan una calificación negativa (menos de 5 puntos) en la convocatoria ordinaria, o bien los alumnos que estén en situación de imposibilidad de aplicar la evaluación continua, tendrán derecho a recuperar la materia en una evaluación extraordinaria. En concreto, la recuperación consistirá en la realización de una serie de trabajos o tareas concretas, que el profesor comunicará al alumno suspenso, que podrán ser tareas que no ha realizado durante el curso, o las que ha realizado mal, o tareas nuevas a determinar por el profesor.

El alumno y familia será informado de los trabajos a realizar para recuperar la materia, a través del informe de suspensos que el tutor del alumno entrega a las familias. Los trabajos y tareas a realizar por el alumno tendrán que ser entregadas en la fecha indicada al profesor mediante alguno de los medios disponibles (aula virtual, correo electrónico, en pendrive, etc). Si el profesor lo cree conveniente (porque haya sospecha de copia o cualquier otra circunstancia) se podrá realizar una prueba adicional para verificar que el alumno ha alcanzado el nivel de logro exigido en los criterios de evaluación y por tanto en las competencias específicas asociadas.

Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores:

Los alumnos que tengan digitalización y ofimática de 1º de bachillerato suspensa y que hayan pasado a 2º de bachillerato, tendrán que realizar una serie de ejercicios prácticos y/o teóricos durante el curso, que deberán entregar a su profesor que imparta la optativa en 2º de bachillerato (o en su

defecto, al profesor que se determine de entre los miembros del departamento y en última instancia al jefe de departamento), en los plazos establecidos por el mismo. La corrección de dichos ejercicios dará lugar a la calificación de los criterios de evaluación.

Así mismo, si el departamento lo cree conveniente, se podrá realizar una prueba final adicional, para verificar que el alumno ha alcanzado el nivel de logro exigido en los criterios de evaluación y por tanto en las competencias específicas asociadas.

ANEXO V) GUÍA DIGITALIZACIÓN Y OFIMÁTICA ONLINE (a distancia)

Los contenidos de la asignatura se estructuran en 11 quincenas, correspondiendo cada unidad a una de ellas (a un tema, se le dedicarán dos quincenas).

Las fechas de las quincenas y las evaluaciones se pueden ver en el calendario de actividades del Bachillerato a Distancia de este centro.

El material para el alumno se irá subiendo paulatinamente a la plataforma de teleformación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor utilizará, con objeto de evaluar las competencias, los siguientes instrumentos:

1. **Cuestionarios:** al finalizar cada unidad didáctica se realizará un cuestionario para comprobar si se han asimilado algunos conceptos.

Los cuestionarios tienen fecha de apertura y cierre, superada esa fecha no se permitirá el envío de dichos cuestionarios ni su calificación.

2. **Tareas:** se proponen también prácticas o trabajos en cada una de las unidades didácticas. Son para afianzar la materia tratada. Hay un plazo establecido para la entrega de esas prácticas o trabajos, superado el plazo, no se corregirán ni calificarán. Las tareas no se permitirán reenvío si están calificadas.

Calificación de las tareas: media ponderada de la nota de cada una de las tareas.

3. **Exámenes:** se realizará una prueba presencial en cada una de las evaluaciones. Se realizará una prueba final ordinaria (que coincidirá con la última prueba de la tercera evaluación). En las citadas pruebas trimestrales se podrá eliminar materia de cara a la prueba final ordinaria de junio.

Se informa que la nota final de curso se calculará teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

- **Tareas del curso:** 30%
- **Cuestionarios del curso:** 15%
- **Exámenes presenciales:** 55%

La calificación final por evaluación será la media ponderada de los componentes cuyos porcentajes se detallan en el párrafo anterior. Es condición necesaria para aplicar los porcentajes obtener al menos un 5 en el examen presencial correspondiente a cada evaluación.

En el caso de que la nota sea menor que 5 en dicho examen presencial, la nota de la evaluación será la del examen presencial.

La calificación final, en evaluación ordinaria se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando las tres evaluaciones estén aprobadas. En cualquier otro caso, la calificación será negativa.

Recuperación: durante la tercera evaluación se podrán realizar las tareas y cuestionarios que no se hayan hecho de la primera y segunda evaluación.

El examen presencial se podrá recuperar en las fechas del examen de la tercera evaluación.

No hay tareas de subir nota.

Las calificaciones van del 1 y 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

La primera y segunda evaluación se redondea al alta a partir de x,6 y para el cálculo de la evaluación final, se tendrá en cuenta los decimales.

Los trabajos se deben de realizar de forma individual pudiendo realizarse por parte de la profesora un test/control individual durante las tutorías para asegurar que el/la alumn@ ha realizado la práctica él/ella sol@.

La fecha de entrega de las prácticas y trabajos se debe de cumplir. Para que el alumnado trabaje de forma continua, se les ha indicado que cualquier práctica o trabajo entregado fuera de plazo se calificará con un 5 como máximo pero debido a la idiosincrasia de la educación a distancia en la cuál pueden haber alumn@s que se matriculen de forma tardía al curso, no se podrá aplicar tal medida con ellos.

Para la realización de la prueba presencial, será imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir.

En este apartado se detallan los **títulos** y los **tiempos** previstos de desarrollo de las unidades formativas.

Esta distribución temporal, y debido al carácter propio de la enseñanza a distancia, puede ser distinta a la que consta en la programación del Departamento de Informática para la modalidad presencial.

	UNIDAD FORMATIVA PRIMER TRIMESTRE	Tiempo de desarrollo
--	-----------------------------------	----------------------

Nº	Título	Desde	Hasta
1	Arquitectura de Ordenadores	19-09	1-10
2	Sistemas Operativos	2-10	14-10
3	Procesador de Textos	15-10	31-10
4	Hojas de Cálculo	1-11	15-11
5	Bases de datos	16-11	30-11

UNIDAD FORMATIVA SEGUNDO TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
6	Presentaciones	1-12	9-01
7	Redes de ordenadores	10-01	25-01
8	HTML	26-01	10-03

UNIDAD FORMATIVA TERCER TRIMESTRE		Tiempo de desarrollo	
Nº	Título	Desde	Hasta
9	Blogs	11-03	14-04
10	Web 2.0, trabajo colaborativo	17-04	19-05